PÓLIZA MAESTRA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Datos de la póliza: **No. Póliza: 98 - 2424**

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 05/FEB/2021

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 09/FEB/2021 Hasta las 12 Hrs. del 09/FEB/2022

Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del Agente: **Nombre:** [redacted]

Clave: 055973 **Oficina:** [redacted]

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

El asegurado es: **RFC:** EGA100902M13 **Cliente:** 06763823 **Tipo de contratante:** PROPIETARIO

Nombre: 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio Fiscal: PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P.58147, MORELIA. MICHOACAN

Porcentaje Multicláusula: 0.00%

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
I Incendio Edificio	Todo Riesgo Incendio Edificio	$23,550,000.00	
	Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo		$22,250,000.00
	Fenómenos Hidrometeorológicos Edificio		$21,195,000.00
	Terremoto y Erupcion Volcanica Edificio		$21,195,000.00
	Bienes Bajo Convenio Expresso FHm		$13,960,000.00
II Incendio Contenidos	Todo Riesgo Incendio Contenidos	$32,768,000.00	
	Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo		$32,768,000.00
	Fenómenos Hidrometeorológicos Contenidos		$29,491,200.00
	Terremoto y Erupcion Volcanica Contenidos		$29,491,200.00
III Perdidas Consecuenciales	Remoción de Escombros	$5,495,800.00	
	Remoción de Escombros FH		$4,946,220.00
	Remocion de Escombros TEV		$4,946,220.00
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General) Amparada en L.U.C *	$5,000,000.00	
	RC Arrendatario Amparada en L.U.C *	$2,500,000.00	
	RC Talleres Amparada en L.U.C *		$5,000,000.00
V Rotura de Cristales	Rotura de Cristales Amparada en L.U.C *	$50,000.00	
VII Robo de Mercancias	Robo de Mercancias Amparada en L.U.C *	$300,000.00	
VIII Dinero y Valores	Dinero y Valores Amparada en L.U.C *	$300,000.00	
	Dinero y Valores en Despachadores,Repartidores o Cobradores Amparada en L.U.C *	$50,000.00	
IX Equipo Electronico	Equipo Electronico	$85,000.00	
	Equipo Movil y Portatil	$45,000.00	
X Rotura de Maquinaria	Rotura de Maquinaria	$7,500,000.00	

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 05 DE FEBRERO DEL 2021

PÓLIZA MAESTRA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

No. Póliza: 98 - 2424

Datos de la póliza:

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 05/FEB/2021

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 09/FEB/2021 Hasta las 12 Hrs. del 09/FEB/2022

Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del Agente: **Nombre** Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Clave: 055973 **Oficina**

El asegurado es:

RFC: EGA100902M13 **Cliente:** 06763823 **Tipo de contratante:** PROPIETARIO

Nombre: 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio Fiscal: PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P.58147, MORELIA. MICHOACAN

*L.U.C:Limite Unico Combinado

Reducción **Derecho de**

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

[redacted]

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Datos de la póliza: **No. Póliza: 98 - 2424** **Inciso: 1**

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 05/FEB/2021

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 09/FEB/2021 Hasta las 12 Hrs. del 09/FEB/2022

Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del Agente: **Nombre:** [redacted]

Clave: 055973 **Oficina:** [redacted]

Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

El asegurado es: **RFC:** EGA100902M13 **Cliente:** 06763823 **Tipo de contratante:** PROPIETARIO

Nombre: 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio Fiscal: PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P.58147, MORELIA. MICHOACAN

Domicilio de la Empresa: PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P. 58147. MORELIA. MORELIA. MICHOACAN

Información de la Empresa:
Muros: LADRILLO
Consta de: PLANTA BAJA
Cajones: 4
Techos: CONCRETO ARMADO
Entrepisos: NO APLICA
Sustancias Explosivas: 0.00KG
Zona TEV: B
Porcentaje Multicláusula: 0.00%
Pisos Altos: 1 **Sótanos:** 0
Sustancias Inflamables: 1.00%
Zona FH: C

Giro: GASES DEPOSITO O DISTRIBUCIÓN DE GASES INERTES

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
I Incendio Edificio	Todo Riesgo Incendio Edificio	$5,800,000.00	
	Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo		$5,800,000.00
	Fenómenos Hidrometeorológicos Edificio		$5,220,000.00
	Terremoto y Erupcion Volcanica Edificio		$5,220,000.00
	Bienes Bajo Convenio Expresso FHm		$2,560,000.00
II Incendio Contenidos	Todo Riesgo Incendio Contenidos	$10,050,000.00	
	Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo		$10,050,000.00
	Fenómenos Hidrometeorológicos Contenidos		$9,045,000.00
	Terremoto y Erupcion Volcanica Contenidos		$9,045,000.00
III Perdidas Consecuenciales	Remoción de Escombros	$5,495,800.00	
	Remoción de Escombros FH		$4,946,220.00
	Remocion de Escombros TEV		$4,946,220.00
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General)* Amparada en L.U.C *		$5,000,000.00
V Rotura de Cristales	Rotura de Cristales Amparada en L.U.C *		$50,000.00
VII Robo de Mercancias	Robo de Mercancias Amparada en L.U.C *		$300,000.00

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

No. Póliza: 98 - 2424 **Inciso: 1**

Datos de la póliza:

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 05/FEB/2021

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 09/FEB/2021 Hasta las 12 Hrs. del 09/FEB/2022

Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del Agente:

Clave: 055973

Nombre Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Oficina:

El asegurado es:

RFC: EGA100902M13 **Cliente:** 06763823 **Tipo de contratante:** PROPIETARIO

Nombre: 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio Fiscal: PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P.58147, MORELIA. MICHOACAN

Domicilio de la Empresa: PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P. 58147. MORELIA. MORELIA. MICHOACAN

Información de la Empresa:

Muros: LADRILLO

Consta de: PLANTA BAJA

Cajones: 4

Techos: CONCRETO ARMADO

Entrepisos: NO APLICA

Sustancias Explosivas: 0.00KG

Zona TEV: B

Porcentaje Multicláusula: 0.00%

Pisos Altos: 1 **Sótanos:** 0

Sustancias Inflamables: 1.00%

Zona FH: C

Giro: GASES DEPOSITO O DISTRIBUCIÓN DE GASES INERTES

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
VIII Dinero y Valores	Dinero y Valores Amparada en L.U.C *		$300,000.00
	Dinero y Valores en Despachadores,Repartidores o Cobradores Amparada en L.U.C *		$50,000.00
IX Equipo Electronico	Equipo Electronico	$85,000.00	
	Equipo Movil y Portatil	$45,000.00	
X Rotura de Maquinaria	Rotura de Maquinaria	$7,500,000.00	

*L.U.C:Limite Unico Combinado

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 314
une@hdi.com.mx

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Datos de la póliza: **No. Póliza: 98 - 2424** **Inciso: 1**

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 05/FEB/2021

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 09/FEB/2021 Hasta las 12 Hrs. del 09/FEB/2022

Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del Agente: **Nombre:** Nombre de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Clave: 055973 **Oficina:**

El asegurado es: **RFC:** EGA100902M13 **Cliente:** 06763823 **Tipo de contratante:** PROPIETARIO

Nombre: 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio Fiscal: PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P.58147, MORELIA. MICHOACAN

Domicilio de la Empresa: PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA 7875 , CATORCE DE FEBRERO, C.P. 58147. MORELIA. MORELIA. MICHOACAN

Información de la Empresa:

Muros: LADRILLO **Techos:** CONCRETO ARMADO **Porcentaje Multicláusula:** 0.00%

Consta de: PLANTA BAJA **Entrepisos:** NO APLICA **Pisos Altos:** 1 **Sótanos:** 0

Cajones: 4 **Sustancias Explosivas:** 0.00KG **Sustancias Inflamables:** 1.00%

Zona TEV: B **Zona FH:** C

Reducción Derecho de

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 mayo 2007 con el número PPAQ-S0027-0001-2007/CONDUSEF-000879-01.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 2424
Expedida a favor de : 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
I Incendio Edificio	Todo Riesgo Incendio Edificio	**Sin Deducible**
	Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo	**Deducible 1% Sobre La Suma Asegurada con Máximo de 750 UMA, Excepto Explosión Donde No Aplica Deducible**
	Fenómenos Hidrometeorológicos Edificio	**Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposicion Segun Contratacion y Coaseguro Del 10% Sobre La Perdida**
	Terremoto y Erupcion Volcanica Edificio	**Deducible 2% Sobre Suma Asegurada y Coaseguro 10% Sobre La Perdida**
	Bienes Bajo Convenio Expresso FHm	**Deducible 15% Sobre La Suma Asegurada y Coaseguro de 20% Sobre La Perdida**
II Incendio Contenidos	Todo Riesgo Incendio Contenidos	**Sin Deducible**
	Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo	**Deducible Del 1% Sobre La Suma Asegurada con Máximo de 750 UMA, Excepto Explosión Donde No Aplica Deducible**
	Fenómenos Hidrometeorológicos Contenidos	**Deducible 1% Sobre Valor Real o de Reposicion Segun Contratacion y Coaseguro Del 10% Sobre La Perdida**
	Terremoto y Erupcion Volcanica Contenidos	**Deducible 2% Sobre Suma Asegurada y Coaseguro 10% Sobre La Perdida**
III Perdidas Consecuenciales	Remoción de Escombros	**Sin Deducible**
	Remoción de Escombros FH	**Deducible 1% Sobre Suma Asegurada y Coaseguro 0% Sobre La Pérdida**
	Remocion de Escombros TEV	**Deducible 2% Sobre Suma Asegurada y Coaseguro 0% Sobre La Pérdida**
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General)* Amparada en L.U.C *	**Deducible 2.5% Sobre Reclamacion con Minimo de 50 UMA**
V Rotura de Cristales	Rotura de Cristales Amparada en L.U.C *	**Deducible 10% Sobre La Pérdida Indemnizable con Mínimo de 5 UMA**
VII Robo de Mercancias	Robo de Mercancias Amparada en L.U.C *	**Deducible 10% Sobre La Pérdida Indemnizable con Mínimo de 100 UMA**

* UMA Unidad de Medida y Actualización

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 2424
Expedida a favor de : 3EGASV, S. DE R.L. DE C.V.

Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
VIII Dinero y Valores	Dinero y Valores Amparada en L.U.C * Dinero y Valores en Despachadores,Repartidores o Cobradores Amparada en L.U.C *	**Deducible 10% Sobre La Pérdida Indemnizable con Mínimo de 100 UMA** **Deducible 15% Sobre El Sublímite Contratado Por Participante**
IX Equipo Electronico	Equipo Electronico Equipo Movil y Portatil	**Deducible 2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo Afectado con Mínimo de 10 UMA. Robo con Violencia Deducible 10% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo Afectado con Mínimo de 20 UMA** **Deducible 25% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo Afectado con Mínimo de 20 UMA**
X Rotura de Maquinaria	Rotura de Maquinaria	**Deducible 2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Máquina Afectada con Mínimo de 10 UMA**

Especificaciones por Sección		
I y II INCENDIO	ACTIVOS FIJOS A BIENES BAJO CONVENIO EXPRESO FHM	VALOR DE REPOSICION $3,200,000.00
IX EQUIPO ELECTRONICO	EXCLUSIÓN ADICIONAL PARA EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL	HURTO, CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA
VIII DINERO Y VALORES	SUBLIMITE X PARTICIPANTE DINERO Y VALORES EN DESPACHADORES,REPARTIDORES O COBRADORES NUMERO DE PARTICIPANTES SUBLIMITE DINERO EN TRANSITO	$10,000.00 5 $50,000.00

* UMA Unidad de Medida y Actualización

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

Datos de la póliza: **No.Póliza:** 2424 **Inciso:** 1 **Endoso:**

Oficina: 98 ABS ACTUARIOS CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

RELACION DE EQUIPO ELECTRONICO

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	S.E.A	S.E.A	S.E.A	S.E.A	0	$85,000.00

Total Suma Asegurada: $85,000.00

RELACION DE EQUIPO MOVIL Y PORTATIL

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	S.E.A	S.E.A	S.E.A	S.E.A	0	$45,000.00

Total Suma Asegurada: $45,000.00

RELACION DE ROTURA DE MAQUINARIA

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	S.E.A	S.E.A	S.E.A	S.E.A	0	$7,500,000.00

Total Suma Asegurada: $7,500,000.00

Esta Página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

Datos de la póliza:

No. Póliza: 2424 **Inciso:** 1 **Endoso:**

Oficina: 98 ABS ACTUARIOS CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

NO OBSTANTE, A LO ESTIPULADO EN LA CARATULA DE LA COTIZACIÓN SE ELABORA LA SIGUIENTE ESPECIFICACIÓN PARA LAS UBICACIÓNES AQUÍ COTIZADAS.

Contratante: 3EGASV, S. de R.L. de C.V.
RFC: EGA100902M13.
Domicilio Fiscal: Periférico Paseo de la República 7875, Col. 14 de febrero. 58147 Morelia, Michoacán.
Vigencia: 09/02/2021 a 09/02/2022.
Ubicación del riesgo: 11 ubicaciones dentro de la República Mexicana, según relación adjunta que formará parte integrante de esta póliza.
Actividad o Giro: Estación de gas natural para so vehicular, compresión de gas natural, descompresión de gas natural, Taller automotriz de conversiones a gas natural
Moneda: Nacional (M.N.)
Forma de Pago: Contado.
Asegurados Adicionales para toda la póliza:
Pro Shuma Proveedor de Sistemas Humanos, S. de R. L. de C. V.
Administración de Competencias Humanas, S. de R. L. de C. V.
Asegurado Adicional para la ubicación 2.
ENBI ENERGETIC INTELLIGENT BUSINESS, S.A.P.I. DE C.V.
Territorialidad del Seguro:
Esta póliza es contratada conforme a las Leyes Mexicanas y para cubrir daños ocurridos, demandados y/o reclamados dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos. Excluye daños, reclamaciones y/o demandas procedentes del extranjero y/o en el extranjero.
Protecciones contra Incendio:
Detectores de Humo, Extinguidores, Orden y limpieza para todas las ubicaciones.
La ubicación 2 deberá contar con lo siguiente, Protecciones VS Incendio:

1. Instalación de Hidrantes de 1 ½. de diámetro.
2. Colocación de Detectores de humo en el área de subestación con monitoreo remoto desde caseta.
3. Colocación de extensiones eléctricas de uso rudo de una sola pieza.
4. Eliminación de la instalación eléctrica y luminaria provisional que se tiene junto al área del almacén de residuos peligrosos y sustitución por iluminación a prueba de explosión.
5. Actualización de planes de atención de emergencias.

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad deberán estar funcionando al 100% en todo caso y cada momento, de acuerdo con el listado de ubicaciones declarado:

Servicio de vigilancia.
Circuito Cerrado de Televisión, Alarma Central (ADT).
Caja fuerte o bóveda, depósitos bancarios.
Caja Registradora.

En caso de no contar con las medidas de seguridad en el momento del siniestro, se considera como agravación esencial del riesgo, por lo que la Aseguradora quedará liberada de toda obligación derivada de este seguro.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Datos de la póliza:

No. Póliza: 2424 **Inciso:** 1 **Endoso:**

Oficina: 98 ABS ACTUARIOS CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

Términos y condiciones Incendio, riesgos aliados y TEV.

CLAUSULA DE BENEFICIARIO PREFERENTE.

En caso de siniestro que amerite indemnización bajo el amparo de los bienes cubiertos por la Póliza a la cual se agrega la presente cláusula y una vez ajustada la cantidad a indemnizar, las pérdidas y/o daños serán pagaderos preferentemente a:

BBVA, BANCOMER, S.A.

Hasta por el interés que le corresponda. con límite en la suma asegurada sobre suma asegurada del edificio ubicación 1 por motivo de crédito bancario.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Datos de la póliza:

No. Póliza: 2424 **Inciso:** 1 **Endoso:**

Oficina: 98 ABS ACTUARIOS CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

Bienes amparados bajo convenio expreso: Incendio Edificio
Cimientos y fundamentos de la construcción que se encuentren bajo el nivel del piso.
Edificio que, por su propia naturaleza, no requieran de muros, puertas y ventanas.
Bardas, muros de contención, calle alberca, banquetas, jardines, albercas, patios exteriores, escaleras exteriores, postes y cualquier otra construcción separada del o los edificios amparados en la póliza.
Bienes fijos distintos a maquinaría que por su propia naturaleza estén a la intemperie, entendiéndose como tales aquellos que se encuentren fuera de edificios o dentro de edificios que carezcan total o parcialmente de techos, puertas, ventanas o muros, como:
Albercas, Anuncios y rótulos, Caminos, andadores, calles, guarniciones o patios en el interior de los predios del asegurado, Elementos decorativos de áreas exteriores, Instalaciones y/o canchas deportivas, Luminarias, Muros de contención de concreto armado, bardas, rejas y/o mallas perimetrales y sus puertas o portones.
Palapas y pérgolas, Sistemas de riego, incluyendo sus redes de tuberías, Torres y antenas de transmisión y/o recepción, Tanques o silos metálicos o de materiales plásticas.
Bienes muebles o la porción del inmueble en sótanos o semisótanos considerándose como tales: cualquier recinto donde la totalidad de sus muros perimetrales se encuentren total o parcialmente bajo el nivel natural del terreno.
Dentro de la Suma Asegurada considerada para Bienes Bajo Convenio expreso para la ubicación 2 se cubre bienes bajo convenio expreso debajo de la tierra
HASTA UN SUBLIMITE DE $ 325, 000 M. N.
Las sumas aseguradas de las siguientes secciones:
V. Dinero y Valores.
VI. Rotura de Cristales.
Aplican como LUC para las ubicaciones 1, 2 y 11.
IV. Robo con Violencia.
Aplica como LUC para las ubicaciones 1,2,3 y 11.
Sección Dinero y Valores:
El dinero en poder de empleados que **opera para las ubicaciones 1 y 2** Estaciones de Servicio, es como sigue:

- Límite Máximo de Responsabilidad $ 50, 000 M. N.
- Límite por Jefe de Turno $ 15, 000 M. N.
- Límite para C/ U de los 4 Despachadores de Cada Estación $ 5, 000 M. N.

Se hace constar que, en la sección de RC Talleres, el radio de acción es de 20 kilómetros (pruebas, entregas) contados a partir de la ubicación del taller automotriz.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.
Opción 5

Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)
(LADA sin costo): 800 667 3144
une@hdi.com.mx

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI SEGUROS

Datos de la póliza:

No. Póliza: 2424 **Inciso:** 1 **Endoso:**

Oficina: 98 ABS ACTUARIOS CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

DESCRIPCIÓN DE GIRO Y DIRECCIÓN COMPLETA POR UBICACIÓN:

1: Operación de un sistema de compresión de gas natural con el fin de suministrar gas natural comprimido a autotanques o semirremolques y estación de servicio de gas natural comprimido para uso vehicular
Periférico paseo de la republica 7875, col. 14 de febrero, cp. 54147 morelia, Michoacán.

2: Estación de servicio de gas natural comprimido para uso vehicular
Periférico paseo de la república 350, col. Elias Pérez avalos, cp. 58218 morelia Michoacán

3: Operación de un sistema de compresión de gas natural con el fin de suministrar gas natural comprimido a autotanques o semirremolques.
Jalpa s/n carretera Tototlán Ocotlán, km. 2.5 s/n col. Tototlán centro 47730 Tototlán, jalisco

4: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
Carretera vista hermosa la piedad, km. 3.1 col. ejido lázaro cárdenas 59200 vista hermosa, Michoacán

5: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
km 323.5 carretera México Guadalajara km 323.5 col. avicola58348 morelia, Michoacán.

6: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
Poniente 36 col. casa del niño 60090 Uruapan, Michoacán.

7: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
Camino a santa rosa s/n, col. santa rosa, Uruapan, Michoacán

8: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
Paseo general lázaro cárdenas no. 844, col. la magdalena, 60080, Uruapan, Michoacán.

9: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
Avenida colorines 255 col. centro de Zacapu 58600 Zacapu, Michoacán

10: Operación de sistemas de descompresión de gas natural, con el fin de entregar gas natural a las redes internas de aprovechamiento de cada usuario final, el equipo de descompresión está instalado dentro del predio de cada usuario final
Avenida ferrocarril norte 100 col. calderas del meche 38157 Apaseo el grande, Guanajuato.

11: Taller mecánico automotriz de conversiones a gas natural.
Periférico paseo de la república no. 7875, col. 14 de febrero. 58147 morelia, Michoacán.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS
Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

Datos de la póliza:

No. Póliza: 2424 **Inciso:** 1 **Endoso:**

Oficina: 98 ABS ACTUARIOS CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

Actividades por ubicación:

1.- PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA 7875 COL. 14 DE FEBRERO C.P.58147 MORELIA, MICHOACAN.
PERMISOS CRE: G/12973/EXP/ES/FE/2015, G/12975/COMP/2015.
GIRO: ESTACION DE SERVICIO DE GAS NATURAL PARA USO AUTOMOTRIZ Y CARGA DE GAS NATURAL EN SKIDS SITE DE CONTACTO CON RED DE PEMEX DE GAS NATURAL.

2.- PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA 350 COL. ELIAS PEREZ AVALOS C.P.58218 MORELIA MICHOACÁN.
PERMISOS CRE: G/20938/EXP/ES/FE/2018
GIRO: ESTACION DE SERVICIO DE GAS NATURAL PARA USO VEHICULAR

3.- JALPA S/N CARRETERA TOTOTLÁN - OCOTLÁN KM. 2.5 47731 TOTOTLÁN, JALISCO.
PERMISOS CRE: G/9858/COMP/2015
GIRO: COMPRESIÓN DE GAS NATURAL A AUTOTANQUES Y SEMIRREMOLQUES.

4.- CARRETERA VISTA HERMOSA-LA PIEDAD km 3.1 S/N. EJIDO LAZARO CARDENAS 59200 VISTA HERMOSA, MICHOACÁN.
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2015
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

5.- CARRETERA MEXICO-GUADALAJARA KM. 323.5 COL. AVICOLA 58348 MORELIA, MICHOACAN
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2016
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

6.- PONIENTE 36-A COL. CASA DEL NIÑO 60090 URUAPAN, MICHOACÁN.
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2017
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

7.- Camino a Santa Rosa S/N Col. Santa Rosa 60190 Uruapan, Michoacán,
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2018
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

8.- Paseo General Lázaro Cárdenas 844. Col. La Magdalena 60080 Uruapan, Michoacán.
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2020
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

9.- Avenida Colorines 255. Col. Centro de Zacapu. 58600 Zacapu, Michoacán.
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2022
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

10.- Avenida Ferrocarril Norte 100 Col. Calderas del Meche. 38157 Apaseo el Grande, Guanajuato.
PERMISOS CRE: G/12976/DESC/2023
GIRO: DESCOMPRESION DE GAS NATURAL

11.- PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA 7915 COL. 14 DE FEBRERO 58147 MORELIA, MICHOACAN.
PERMISOS CRE: NO APLICA
GIRO: TALLER MECANICO AUTOMOTRIZ DE CONVERSIONES A GAS NATURAL.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.